



Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos
Jurídicos

"2008. Año de la Educación Física y el Deporte"



Casa de Moneda de
México

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA No. LP-CMM-02-08, REFERENTE A LA ENAJENACION DE SCRAP DE ACERO INOXIDABLE 430 EN PRESENTACION DE ROLLOS DE LAMINA PERFORADA, PROPIEDAD DE LA CASA DE MONEDA DE MEXICO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las diez horas del día 06 de junio de dos mil ocho, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de esta Casa de Moneda de México, ubicada en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, Manzana 50, Zona Industrial, Primera Sección, el Ing. Alfredo Hernández Trejo, en su carácter de Gerente de Adquisiciones; el Ing. Jose Leobardo Rodríguez Valdés, en su carácter de Jefe de almacén y enajenaciones, y el C.P. Álvaro Escobar Torres, representante del Órgano Interno de Control, para llevar a cabo este acto así como los siguientes participantes:-

Procesadora y Recuperadora Alumar S.A. de C.V., Fabrica de Transformadores buve S.A. de C.V., y Distribuidora de Metales Xalostoc S.A. de C.V.

La presente acta se levanta con fundamento en los artículos 131 y 139 de la Ley General de Bienes Nacionales, las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Casa de Moneda de México y demás normatividad aplicable, con el objeto de hacer constar las aclaraciones y modificaciones a las bases de la licitación antes mencionada.

En uso de la palabra el Ing. Alfredo Hernandez Trejo, pregunta si tiene dudas sobre las bases de licitación, dando inicio a la sesión de preguntas y respuestas conforme al orden de registro:

Procesadora y Recuperadora Alumar S.A. de C.V.

1.-pregunta si el registro y revisión de documentación es hasta el día 9 de junio, a lo que se hace la aclaración que es el día de la apertura de ofertas cuando se revisará la documentación de los sobres cerrados

2. El cobro de la pena convencional es por montos totales?, no es por material almacenado en nuestros almacenes

3. el pago de los bienes es con retención de IVA?, R:si, deberán presentar hoja de retención de iva

La programación de retiro es de lunes a viernes de 8 a 15 horas? R: Asi es y la entrega de material es en patios

Distribuidora de Metales Xalostoc S.A. de C.V.,

1. Se Puede Verificar el Material? R: si, se hace la aclaracion que el material esta certificado y no es rechazado ni contaminado

Fabrica de Transformadores Buve S.A. de C.V.

1. Se entregará factura por el pago de bases? R: no

2. El total del material es exacto? R: si es exacto el material que se indica en las bases de licitación

3. si no se presenta cedula de ofertas es motivo para descalificación? Es motivo para el momento de licitacion, sin embargo la documentación queda registrada para el proceso de subasta

4. pregunta si se le pueden entregar bases en este momento, a lo que se le comenta que las puede bajar de la página de Internet de la entidad

Se hace la aclaración que la fecha limite de retiro el día 18 de Junio, y que en caso de que no se logre retirar totalmente el material en esa fecha por causas imputables a la convocante, la pena convencional no será aplicado, en caso contrario, se cobrará conforme a lo establecido en las

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos
Jurídicos

"2008. Año de la Educación Física y el Deporte"

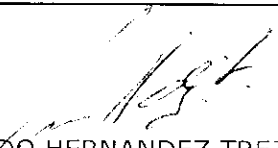
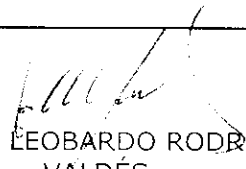
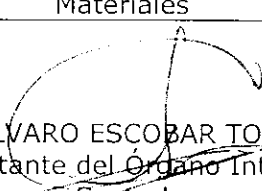
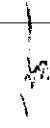
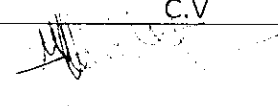
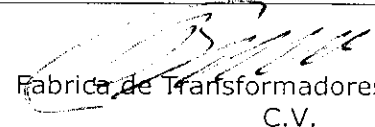


Casa de Moneda de
México

bases de licitación-----
En uso de la palabra el C.P. Alvaro Escobar Torres, pregunta a los presentes si sus respuestas fueron contestadas de forma satisfactoria respondiendo que fueron aclaradas totalmente, así mismo se manifiesta que no se recibieron preguntas de otros participantes por correo electrónico ni correspondencia.-----

La presente acta, estará a disposición en el domicilio donde se adquirieron las bases de la licitación, así como en la página de Internet de la Entidad, quedando bajo la responsabilidad de los interesados el conocer su contenido, para los efectos de su notificación. -----

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día en que se levanta la presente acta y no habiendo más que agregar, se da por terminada la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron-----

 ING. ALFREDO HERNANDEZ TREJO Subdirector Corporativo de Recursos Materiales	 ING. JOSE LEOBARDO RODRIGUEZ VALDÉS Jefe de Almacén y Enajenaciones
 C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES Representante del Órgano Interno de Control	 Procesadora y Recuperadora Alumar S.A de C.V
 Distribuidora de Metales Xalostoc S.A. de C.V	 Fabrica de Transformadores buve S.A. de C.V.

2008-07-10
 10:50
 - 10:50